

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

39 *REVOCACIÓN de 28 de octubre de 2013, del título-licencia de la agencia de viajes “El Arte de Viajar, Sociedad Limitada”.*

Una vez firme en vía administrativa la Resolución de la Dirección General de Turismo de revocación del título-licencia de agencia de viajes, por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la misma:

Nombre de la titular: “El Arte de Viajar, Sociedad Limitada”.

Nombre agencia: “El Arte de Viajar”, centro comercial “Los Valles”, local K-2, de Villalba (Madrid). CICMA 687.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, a 28 de octubre de 2013.—El Director General de Turismo, Joaquín Castillo Dolagaray.

(03/39.316/13)

